



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Vianaury Nazareth Montecinos Sansores.

Nombre del tema: Intervención en educación especial y La integración educativa.

Parcial: Unidad I y II.

Nombre de la Materia: Intervención psicopedagógica.

Nombre del profesor: Liliana Villegas López.

Nombre de la Licenciatura: Psicología.

Cuatrimestre: 8vo cuatrimestre.

INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Intervención en educación especial

Panorama internacional, nacional y estatal

El desarrollo inicial presenta en doble sistema en paralelo Educación ordinaria
Educación especial

Los profesionales intervienen, desarrollan, proveen y forman para abrir un nuevo panorama educativo.

El artículo 57 tiene palabras clave, como Inclusión educativa, centros de recursos, centros de educación especial, colaboración y apoyo educativo.

La creación de estos servicios fue un gesto humanitario Una iniciativa diseñada para controlar socialmente a una población considerada como amenazadora para el orden social existente

La integración promueve → La escolarización conjunta de todo el alumnado atendiendo a las necesidades educativas dentro de un mismo sistema.

La educación inclusiva cuestiona la creación de servicios especializados o de medidas diferenciadas en función de categorías previamente definidas.

Dos principios nucleares — El reconocimiento de la educación como un derecho básico fundamental de todo el alumnado — Diversidad como valor educativo esencial.

La educación especial en México

La educación especial forma parte del Sistema Educativo Nacional.

Destinada a — Personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como aquellos con aptitudes sobresalientes

Modalidad de la educación básica que brinda servicios educativos por Centros de Atención Múltiple (CAM)
Unidades de Servicios de Apoyo

Modelo de atención en México → Educación inclusiva → Que elimine obstáculos para una participación activa en la sociedad

En 1979 Se sustentó en un modelo médico

80's Modelo de atención de corte psicopedagógico

90's Modelo de integración educativa

La integración educativa

¿Qué es?

Son condiciones que se deben conjuntar para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales.

Fundamentos filosóficos.

- Respeto a las diferencias
 - Derechos humanos e igualdad de oportunidades
 - Escuela para todos
- Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en ideal de hombre, de ciudadano, que ha de formarse en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad.

Principios generales de la integración educativa

- Normalización:** implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación para alcanzar tres metas esenciales:
- Una buena calidad de vida.
 - El disfrute de sus derechos humanos.
 - La oportunidad de desarrollar sus capacidades.
- Interacción:** consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad.
- Sectorización:** implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.
- Individualización de la enseñanza:** reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar

Campos de acción en la Integración Educativa

A lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial, algunos de estos son despectivos y peyorativos, por lo que actualmente se usan otros que valoran más la condición de persona de estos individuos que su discapacidad. A continuación, revisaremos algunos de esos términos:

- De la discapacidad a las necesidades educativas especiales:
Se trata de buscar términos emocionalmente menos negativos, por ejemplo, se les ha llamado "personas excepcionales".
- En el ámbito educativo se ha empezado a emplear el concepto necesidades educativas especiales para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad.

La evolución debe identificar las características del alumno, de la institución, de los materiales didácticos, del personal docente y de la organización institucional, de esa manera, el trabajo que se realice con el niño estará basado en sus necesidades y características